

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ROLANI S.A.

FECHA: 14 de febrero de 2019

HORA: 11:h00

OBJETO: SE CONOCE BALANCES EJERCICIO 2018

ASISTENTES:

- RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH, debidamente representado por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 200 acciones;
- MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH, debidamente representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietaria de 200 acciones;
- ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH, propietaria de 200 acciones; representada por su apoderado el señor RODRIGO LANIADO ROMERO
- CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH; debidamente representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietaria de 200 acciones;
- MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO, propietaria de 4.000 acciones.

Atentamente,

RODRIGO LANIADO DE WIND
Secretario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ROLANI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de febrero del 2019, a las 11:00 en las oficinas de la compañía ubicada en Robles No. 109 y Chambers, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ROLANI S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo 281 de la misma ley y que son:

- 1) RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH, debidamente representado por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 200 acciones;
- 2) MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH, debidamente representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietario de 200 acciones;
- 3) ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 200 acciones;
- 4) CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH, debidamente representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO, propietaria de 200 acciones;
- 5) MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO, propietaria de 4.000 acciones.

Se designa entre los presentes al Sr. Rodrigo Laniado Romero para que presida la sesión y para que actúe como secretario el señor Rodrigo Laniado de Wind.

Secretaría informa que todos los accionistas han sido convocados y, como resultado de la lista de accionistas asistentes formulada queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOLARES por lo que se instalan en junta general ordinaria y universal.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2018;

UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2018

UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2018	\$ 569.322,43
REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO	
DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS	
RESERVA FACULTATIVA	\$ 569.322,43
RESERVA LEGAL	
PERDIDA ACUMULADA	
REINVERSION DE UTILIDADES	
TOTAL	\$ 569.322,43

RESOLUCION.- Los accionistas consignaron su voto: RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO "aprobado" por unanimidad, Maria GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO "aprobado" por unanimidad, aceptan la propuesta del señor Lanjado y designa como Comisario de la Compañia a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINDE como Comisario de la Compañia por un año, bajo las condiciones vigentes.

4.- Designar Comisario de la Compañia. Finalmente, Rodrigo Lanjado Romero propone a la Junta General como Comisario de la Compañia en el año 2018 a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINDE, bajo las condiciones vigentes.

RESOLUCION.- Los accionistas consignaron su voto: RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO "aprobado" por unanimidad, aceptan la propuesta del señor Lanjado y designa como Comisario de la Compañia a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINDE como Comisario de la Compañia por un año, bajo las condiciones vigentes.

5.- Nombrar Auditor Externo.- Por secretaría se informa a los presentes sobre la necesidad de nombrar Auditor Externo, sugiriendo se mantenga los servicios de la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cia. Ltda.

RESOLUCION.- Los accionistas consignaron su voto: RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH "aprobado"; CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH DE LANIADO "aprobado"; MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO "aprobado" y por unanimidad se resuelve reelegir a la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cia. Ltda para que preste los servicios de Auditor Externo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual

se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes y la suscrita secretaria que certifica.

RODRIGO LANIADO ROMERO
Presidente de la Junta

RODRIGO LANIADO DE WIND
Gerente General - Secretario

ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH
p.p. RODRIGO LANIADO ROMERO

MARIA LUISA LANIADO ILLINGWORTH
p.p. RODRIGO LANIADO ROMERO

RODRIGO ANDRES LANIADO ILLINGWORTH
p.p. RODRIGO LANIADO ROMERO

CLAUDIA MARIA LANIADO ILLINGWORTH
Representada por el señor RODRIGO LANIADO ROMERO

MARIA GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO